

Consultas Realizadas

Licitación 380757 - Mantenimiento Preventivo-Correctivo de Ascensores (SBE)

Consulta 1 - CONSULTA PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2020
BUENOS DIAS, EN EL NUMERAL 7 DEL PBC CAPACIDAD FINANCIERA, INCISO b "para contribuyentes de IRPC" SOLICITAN DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS 2017,2018 Y 2019 en nuestro caso particular, la empresa pasó a ser CONTRIBUYENTE DE IRACIS recién en el 2019, lo que implica que los formularios de IRPC, solo tendremos hasta el 2018 y el año 2019 IRACIS y los correspondientes balances solicitados.... NO habrá forma alguna de descalificación?, podrían dar alguna solución O ACLARACION AL RESPECTO?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2020
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones donde se indica los parámetros a ser tenidos en cuenta para la evaluación de la capacidad financiera, con el objetivo de calificar la situación financiera. Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Para contribuyente de IRACIS Deberán cumplir el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2017, 2018, 2019) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2017, 2018, 2019) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 3 años no deberá ser negativo (2017, 2018, 2019) Observación: Si en alguno de los tres años, o los tres años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado. b) Para contribuyente de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2017, 2018, 2019) c) Para contribuyente de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2017, 2018, 2019) d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2017, 2018, 2019)		